



Salta, 9 de Junio de 2.004

328/04

Expte N° 14.056/00

VISTO:

La presentación del Ing. Carlos Albarracín, mediante la cual eleva la propuesta del dictado de un Curso Complementario Optativo denominado "INTRODUCCION A LA PROGRAMACION EN FORTRAN" destinado a los alumnos del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Química informa que el tema propuesto no es pertinente a los objetivos de los cursos complementarios previstos en el Plan de Estudio, por lo que aconseja que dicte el curso sin dicho carácter;

Que el Ing. Albarracín propone dictar el curso de acuerdo a lo sugerido por la Escuela de Ingeniería Química;

Que a través de la nota N° 676/04 el Ing. Pedro Bernabé solicita ser incorporado oficialmente al dictado del curso, y que el Ing. Albarracín presta plena conformidad a esta solicitud;

Que la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 64/04, aconseja autorizar el dictado del Curso de Actualización denominado "Introducción a la Programación en Fortran" a cargo del Ing. Carlos Albarracín y del Ing. Pedro Bernabé, destinado a alumnos y Docentes de la Facultad de Ingeniería, a dictarse entre el 3 de Mayo al 21 de Junio de 2.004; de acuerdo a la propuesta presentada y sujeto a la disponibilidad física del Departamento de Cómputos y del equipamiento correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 7 de Abril de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización denominado "INTRODUCCION A LA PROGRAMACION EN FORTRAN" destinado a alumnos y docentes de la Facultad de Ingeniería a ser desarrollado por los Ings. Carlos M. Albarracín y Pedro José Bernabé, como se transcribe a continuación:

1.- Nombre del curso "INTRODUCCION A LA PROGRAMACIÓN EN FORTRAN"

M. Bernabé

..//



328/04

Expte N° 14.056/00

2.- Requisito para el cursado: Tener aprobado Algebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático I.

3.- Acreditación: 25 (veinticinco) horas crédito.

4.- Programa:

1. INTRODUCCION

- 1.1. Objetivos y consideraciones generales.
- 1.2. Elementos de un pseudocódigo.
- 1.3. Lenguaje de programación. Lenguajes interpretados y compilados.
- 1.4. Archivos de código fuente. Archivos ejecutables, objetos y de librería.
- 1.5. Proceso de generación de un archivo ejecutable.

2. ENTORNO DE DESARROLLO

- 2.1 Utilización del entorno de desarrollo.
- 2.2 Creación de archivos y de proyectos desde el entorno de desarrollo.
- 2.3 Compilación de archivos y de proyectos desde el entorno de desarrollo.
- 2.4 Enlazado y creación del archivo ejecutable.

3. ELEMENTOS DE FORTRAN

- 3.1 Tipos de datos. Declaración de constantes, variables. Arrays de datos.
- 3.2 Operadores aritméticos. Operadores relacionales. Operadores lógicos.
- 3.3 Sentencias de lectura y escritura de datos. Lectura y escritura formateada de datos.
- 3.4 Funciones matemáticas de variable real y compleja.
- 3.5 Apertura y cierre de archivos. Lectura y escritura de datos en archivos.
- 3.6 Estructuras de control. Sentencias para ejecución condicional e incondicional.
- 3.7 Programación de funciones. Parámetros y valores devueltos.
- 3.8 Programación de subrutinas. Parámetros.

5.- Modalidad de evaluación: La evaluación final consistirá en el desarrollo de un programa de un programa de Fortran para un problema dado. La misma se efectuará en la Sala de Cómputos de la Facultad de Ingeniería.

6.- Requisitos para la aprobación: Aprobarán el curso aquellos alumnos que hayan asistido por lo menos al 80% de las clases y que aprueben la evaluación final.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar


- 3 -


328/04

Expte N° 14.056/00

- 7.- **Modalidad:** Una clase teórico-práctica de 2 horas de duración los días lunes de 12 a 14 hs.
- 8.- **Duración:** Se prevé un total de 16 horas.
- 9.- **Período de dictado:** Los días lunes comprendidos entre el 3 de Mayo y el 21 de junio de 2.004.
- 10.- **Cupo Máximo:** 20 alumnos
- 11.- **Docente responsable:** Ing. Carlos M. Albarracín
- 12.- **Lugar:**
Departamento de Cómputos de la Facultad de Ingeniería

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, al Director de la Escuela a los docentes del curso, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA